

Hospital del Niño de San Borja: 12 empresas interesadas y adjudicación sería en 2026

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión) informa que 12 empresas nacionales y extranjeras han mostrado interés en el proyecto **“Operación y Mantenimiento del Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja (INSN-SB)”**.

Las empresas han comprado su derecho de participación y ya cumplieron con presentar sus consultas a las bases del concurso y sus comentarios al contrato de **Asociación Público – Privada (APP)**.

LEA TAMBIÉN. BCRP: Expectativas empresariales se mantienen en tramo optimista en julio – La Cámara

La fecha para la presentación de sobres de precalificación (sobre N° 1) está prevista para septiembre de 2025. **El resultado de la precalificación de los postores se dará a conocer en noviembre y la adjudicación de la Buena Pro está prevista para el primer trimestre de 2026.**

En mayo de 2025, se convocó el Concurso de Proyectos Integrales, y actualmente se viene elaborando la versión final del contrato de gestión, que incluye las obligaciones del privado y del Estado (**Ministerio de Salud**), el régimen

económico, niveles de servicio e indicadores de desempeño, supervisión y control, matriz de riesgos, solución de controversias, y causales de terminación.

El proceso busca seleccionar a un operador con amplia experiencia en servicios hospitalarios para financiar, equipar, operar y mantener servicios “bata gris” y “bata verde”, que incluyen gestión clínica y mantenimiento de infraestructura.

En el ámbito de “bata gris”, el operador privado asumirá el mantenimiento de la infraestructura y equipamiento electromecánico, así como servicios de lavandería, limpieza, alimentación y seguridad, asegurando un entorno óptimo para pacientes y personal. En la “bata verde”, prestará servicios de esterilización y patología clínica, manteniendo operativo el equipamiento médico especializado y garantizando tecnología moderna durante todo el contrato. Un aspecto clave en el nuevo contrato será el reemplazo del equipamiento hospitalario durante la vigencia del contrato, asegurando actualización tecnológica continua y mayor eficiencia.

Entre los beneficios del proyecto destacan: mejor calidad de atención gracias al equipamiento moderno y operativo, continuidad de servicios a largo plazo, reducción de costos mediante nuevas tecnologías y automatización, y garantía de calidad a través de indicadores y supervisión permanente.

A través de este contrato de gestión vía el **mecanismo de APP**, se optimizarán recursos, modernizarán equipos e infraestructura y se mantendrán altos estándares en la

atención a pacientes pediátricos, núcleo de esta iniciativa. El modelo APP, ya exitoso en el INSN-SB, ha contribuido a reducir la mortalidad infantil, además garantiza la sostenibilidad del servicio; la gratuidad de los servicios médicos continuará a cargo del Estado **(MINSA)**.

LEE MÁS:

Obras por impuestos: Proinversión adjudicó 147 proyectos por S/ 1 725 millones a julio – La Cámara

CCL distingue a Raúl Diez Canseco con la Gran Cruz por su liderazgo educativo – La Cámara